TETÃ REMBIJOKUÁI SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 05 de mayo de 2017.

SFP/DGAF/DOC/ N° 065/2017

Señores :
STARK TECNOLOGIA S.A.
JUAN MOTTA C/GUIDO SPANO Casa #230
Asunción – Paraguay
Tel. : (595) 021 664701
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa N° 05/2017 "Servicio de Instalación y Soporte"., con ID N° 325816, a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 0325/2017, la Secretaría de la Función Pública dependiente de la Presidencia de la República, ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a su firma comercial, por un monto total de G. 8.000.000 (Son guaraníes: ocho millones) IVA Incluído.

El oferente deberá presentar con la firma del contrato las siguientes documentaciones:

- *Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de contrato, dentro de los 5 (cinco) días corridos de haber firmado el contrato correspondiente.*
- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Presidencia de la República – Secretaría de la Función Pública

Nilda E. Duarte
Dirección Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

Gmail

Nilda Duarte <uoc.sfp@gmail.com>

Notificación

Mirian Cardozo <contabilidad@stark.com.py> 5 de mayo de 2017, 14:48
Para: Nilda Duarte <uoc.sfp@gmail.com>

Buenas tardes Sra. Nilda confirmó recepción de Mail.

Saludos
[El texto citado está oculto]
--

Mirian Cadozo Careaga
Dto. de Contabilidad
Stark Tecnologia S.A. Tel.: 021664701/2
Bruselas 2480 c/ Gumersindo Sosa.